

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCH'OOOL
AJAW -APDEMAYA-.**

01 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



GUATEMALA, MAYO DE 2011

ÍNDICE

Carta al Director	1
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	2
Hallazgos Relacionados con Control Interno	2
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	3
RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO	7
COMISIÓN DE AUDITORÍA	8
ANEXOS	9
Nombramiento	10
Formulario de Informe de Casos Especiales	11
Acta	18
Formulario Estadístico	20
Forma SR1	22



Guatemala, 29 de abril de 2011

señor
Saul Antonio Quim Sacul
Presidente y Representante Legal
Asociación para el Desarrollo XCHOOL AJAW -APDEMAYA-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

Se ha efectuado auditoría de examen especial, evaluando aspectos financieros, en el (la) Asociación para el Desarrollo XCHOOL AJAW -APDEMAYA- de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0155-2011 de fecha 21 de marzo de 2011 con el objetivo de evaluar aspectos financieros.

El examen especial se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros Ingresos y los Egresos durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2010, y como resultado del trabajo se concluye que no obstante, a las deficiencias encontradas, la administración de los fondos públicos ha sido aceptable

Asimismo, se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

Hallazgos relacionados con el Control Interno

Área Financiera

1 Falta de fianzas

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables

Área Financiera





1 Falta de Addendum de Ampliación del tiempo contractual

2 Falta de envío de contratos

El (los) hallazgo(s) contenido(s) en el presente informe, fue(ron) discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,



Carta al Director



Guatemala, 29 de abril de 2011

Licenciado
Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas


Señor Director:

De conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0155-2011 de fecha 21 de marzo de 2011, realice en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría Gubernamental en la Asociación para el Desarrollo Maya Xcholl Ajaw – APDEMAYA- por el periodo del 1 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2010, ubicada en el Departamento de Alta Verapaz, Cuenta No.A5-06-1600-1601-2008.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría, se detectaron situaciones, las cuales en opinión de la Comisión de Auditoría, se consideran necesario revelarlas en el informe adjunto, clasificándose de la siguiente manera: UN (1) hallazgo relacionado con el Control Interno y DOS (2) hallazgos de Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables, formulando las acciones legales y administrativas correspondientes, el cual se adjunta para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente,



Lic. Gerardo Barrera Díaz
Colegiado Activo 10301
Colegio de Profesionales de CC.EE.
Auditor Gubernamental

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con Control Interno

Área Financiera

Hallazgo No.1

Falta de fianzas

Condición

Se comprobó en la Auditoría practicada que el expediente del Proyecto a) Construcción de Carretera Aldea Chiquiguital, b) Construcción y equipamiento básico de Hogar temporal Materno Infantil área urbana de Senahu, Alta Verapaz, c) Circulación de predio de Escuela, Barrio San Francisco, área Urbana municipio de Chisec, Alta Verapaz, carecen de Fianza de Cumplimiento que corresponde a la Ampliación de tiempo Contractual.

Criterio

Convenio No.148-2008 de fecha 26 de noviembre de 2008 suscrito con el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ALTA VERAPAZ; Cláusulas SEGUNDA: Del Plazo de Ejecución, OCTAVA: Responsabilidad de la Unidad Ejecutora y DECIMA PRIMERA: Incumplimiento y caso fortuito o fuerza mayor y Contrato Administrativo de OBRA APDEMAYA No. 01-2009, de fecha 21 de enero de 2009, Cláusula QUINTA: Plazo de la Obra, SEXTA: Obligaciones del Contratista, SEPTIMA: Garantías, NOVENA: Sanciones y DECIMA: fortuito o de fuerza mayor, ambos para la ejecución del Proyecto "Construcción y Equipamiento Básico de Hogar Temporal Materno Infantil, Area Urbana de Senahú, Alta Verapaz".

Y Contrato No. APDEMAYA-02-2009, de fecha 22 de enero de 2009, Clausulas QUINTA: Plazo de la obra, SEXTA: Obligaciones del Contratista, SEPTIMA: Garantías, NOVENA: Sanciones y DECIMA: Caso fortuito o de fuerza mayor, para la ejecución del Proyecto "Construcción Carretera Aldea Chiquiguital, Santa Cruz, Alta Verapaz".

Causa

Inobservancia del proceso legal y administrativo para solicitar la autorización del ADDENDUM correspondiente al Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz y obtener la ampliación de la Fianza de Cumplimiento.



Efecto

Deficiente administración en la ejecución de los proyectos encomendados a la Asociación para el Desarrollo Maya Xcholl Ajaw –APDEMAYA-.

Recomendación

Que el Presidente y Representante Legal ordene al responsable para que realice oportunamente el trámite administrativo correspondiente de las ampliaciones de prórroga de los plazos, para la finalización de los proyectos y amparar con las respectivas fianzas de Cumplimiento de Convenios y Contratos.

Comentario de los Responsables

Mediante Acta No.04-2011 de fecha 19 abril de 2011, los responsables de la Asociación manifestaron lo siguiente: "Que se están haciendo los trámites, correspondientes, con las Empresas Contratadas, para la actualización de los documentos pendientes de contener y para el efecto los directivos se comprometen a presentar los documentos requeridos en el tiempo estipulado".

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables de la Asociación, no presentaron pruebas de descargo, asimismo, al momento de realizar la Auditoría, no se encontraron los documentos de prórroga de tiempo y las ampliaciones de Fianzas de Cumplimiento respectivas, mismas que son necesarias para el resguardo de los fondos públicos trasladados.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Expresidente y Representante Legal por valor de VEINTE MIL QUETZALES (Q. 20,000.00).

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables**Área Financiera****Hallazgo No.1****Falta de Addendum de Ampliación del tiempo contractual****Condición**

Se comprobó en la Auditoría practicada que en el expediente del Proyecto a)



Proyecto Construcción de Carretera Aldea Chiquiguital b) Construcción y equipamiento básico de Hogar temporal Materno Infantil área urbana de Senahu, Alta Verapaz, c) Circulación de predio de Escuela, Barrio San Francisco, área Urbana municipio de Chisec, Alta Verapaz, carece de ADDENDUM aprobado por El Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz.

Criterio

Convenio No. 148-2008 de fecha 26 de noviembre de 2008 suscrito con el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz; Cláusulas SEGUNDA: Del Plazo de Ejecución, OCTAVA: Responsabilidad de la Unidad Ejecutora y DECIMA PRIMERA: Incumplimiento y caso fortuito o fuerza mayor y Contrato Administrativo de OBRA APDEMAYA No. 01-2009, de fecha 21 de enero de 2009, Cláusula QUINTA: Plazo de la Obra, SEXTA: Obligaciones del Contratista, SEPTIMA: Garantías, NOVENA: Sanciones y DECIMA: fortuito o de fuerza mayor, ambos para la ejecución del Proyecto Construcción y Equipamiento Básico de Hogar Temporal Materno Infantil, Area Urbana de Senahú, Alta Verapaz.

Y Contrato No. APDEMAYA-02-2009, de fecha 22 de enero de 2009, Cláusulas QUINTA: Plazo de la obra, SEXTA:, Obligaciones del Contratista, SEPTIMA: Garantías, NOVENA: Sanciones Y DECIMA: Caso fortuito o de fuerza mayor, para la ejecución del Proyecto Construcción Carretera Aldea Chiquiguital, Santa Cruz, Alta Verapaz.

Causa

Inobservancia al proceso legal administrativo para la Ampliación de los Contratos suscitados con las empresas constructoras, en relación al plazo de entrega de las obras.

Efecto

Deficiente administración en la ejecución de los proyectos encomendados a la Asociación para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw –APDEMAYA–.

Recomendación

Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA-, realice de forma inmediata los documentos de ampliación correspondientes a los contratos derivado a cualquier modificación de lo estipulado originalmente.

Comentario de los Responsables

Mediante Acta No.04-2011 de fecha 19 de abril de 2011, los responsables de Asociación manifestaron lo siguiente: "Que se están haciendo los trámites, correspondientes, con las Empresas Contratadas, para la actualización de los



documentos pendientes de contener y para el efecto los directivos se comprometen a presentar los documentos requeridos en el tiempo estipulado."

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables de la Asociación no presentaron pruebas de descargo, asimismo, al momento de practicar la Auditoría, no se encontró en los expedientes de los Proyectos ejecutados por la Asociación, el correspondiente Addendum de Ampliación del tiempo contractual.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Expresidente y Representante Legal por valor de VEINTE MIL QUETZALES (Q. 20,000.00).

Hallazgo No.2

Falta de envío de contratos

Condición

Se comprobó en la Auditoría practicada en la Asociación para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA- no se habían enviado a la Contraloría General de Cuentas copia de los Contratos No. APDEMA-01-2008, Circulación de predio de Escuela, Barrio San Francisco, área Urbana municipio de Chisec, Alta Verapaz, No. APDEMAYA-01-2009, Construcción y equipamiento básico de Hogar temporal Materno Infantil área urbana de Senahu, Alta Verapaz, No. APDEMAYA-02-2009 Construcción de Carretera Aldea Chiquiguita, celebrados por la Asociación.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental indican, en la norma 1.6 TIPOS DE CONTROLES, "es responsabilidad de la máxima autoridad de cada ente, establecer e implementar controles que se relacionan con los sistemas administrativos y financieros".

Convenios de Administración y Transferencia Financiera No.055-2008, 148-2008 y 150-2008 de fechas 20 de agosto de 2008, y los dos últimos, 26 de noviembre de 2008, respectivamente, Clausula OCTAVA, RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA: inciso 8. y Acuerdo Gubernamental No. 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 38 literal d) en lo referente al Registro de Contratos.



Causa

Deficiente administración de la ejecución de los proyectos e inobservancia de la Normativa Legal aplicable.

Efecto

La Contraloría General de Cuentas no recibe en su oportunidad la copia de los Contratos, lo que limita el seguimiento y monitoreo del proceso de ejecución del mismo.

Recomendación

Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, posterior a la legalización de los contratos celebrados con los Ejecutores de las Obras de infraestructura, deberá enviar copia del mismo, a la Unidad de Registro de Contratos en la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

Mediante Acta No.04-2011 de fecha 19 de abril de 2011, los responsables de la Asociación, manifestaron lo siguiente: "Que se están haciendo los trámites, correspondientes, con las Empresas Contratadas, para la actualización de los documentos pendientes de contener y para el efecto los directivos se comprometen a presentar los documentos requeridos en el tiempo estipulado".

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que los fiscalizados no presentaron los documentos de descargo, asimismo, los contratos respectivos de obra suscritos por la Asociación y las empresas constructoras, no fueron enviados a la Unidad de Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Expresidente y Representante Legal por valor de DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00).



RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	SAUL ANTONIO QUIM SACUL	REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	16/05/2010	31/12/2010
2	MONICA FERNANDA JUAREZ TOT	TESORERA	16/05/2010	31/12/2010
3	CARLOS DANIEL MO MUTZ	EX PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/12/2008	15/05/2010



COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. GERARDO BARRERA DIAZ

Coordinador de Comisión

LIC. HENRY GIOVANNI SANTIZO SANTIZO

Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:



ANEXOS



Nombramiento



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS**

GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE EXAMEN ESPECIAL

DAEE-0155-2011

Guatemala, 21 de marzo de 2011

Auditor(es) Gubernamental(es):
LIC. GERARDO BARRERA DIAZ

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que practique Examen Especial a la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCH'OOL AJAW -APDEMAYA-, CON LA CUENTA No. A5-06-1600-1601-2008, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, que incluya la evaluación de aspectos financieros, con resultados del Examen Especial hasta el 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO HENRY GIOVANNI SANTIZO SANTIZO.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario deberá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 1 día, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



[Signature]
Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas



[Signature]
Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarría
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

[Signature]
28/3/20

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Formulario de Informe de Casos Especiales

**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
INFORME DE CASOS ESPECIALES**

A. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD:

NOMBRE:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCHOOL AJAW APDEMAYA		
No. NIT:	6145796-5	No. TELEFONO:	40090744
DIRECCION:	COBAN ALTA VERAPAZ		
No. DE CUENTADANCIA:	A-5-061600-1601-2008		
CUENTADANTES: REPRESENTANTE LEGAL:	SAUL ANTONIO QUIM SACUL		
OTROS CUENTADANTES:			
PERIODO DE RESPONSABLES:	SAUL ANTONIO QUIM SACUL 16-05-2010 AL 31-12-2010		
	MONICA FERNANDA JUREZ TOT 16-05-2010 AL 31-12-2010		
	CARLOS DANIEL MO MUTZ EXPRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL 01-12-2008 AL 15-05-2010		

1. INFORMACION COMPLEMENTARIA:

TIPO DE PROYECTOS EVALUADOS :	CONVENIOS Y/O CONTRATOS:	3
SALUD:	TOTAL DE INGRESOS:	865,065-45
INFRAESTRUCTURA:	TOTAL DE EGRESOS:	865,065.45
OTROS:	FONAPAZ:	<input type="checkbox"/>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	CODEDE:	<input checked="" type="checkbox"/> DE ALTA VERAPAZ
	MINISTERIOS:	<input type="checkbox"/>
	OTROS:	<input type="checkbox"/>



2. PROCESO DE REVISION:

FORMAS OFICIALES:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
LIBROS CONTABLES:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
CAJA FISCAL:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	OPERADA AL DIA:	SI <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
RENDICION DE CUENTAS AL DIA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>
PERIODO DE EXAMEN ESPECIAL:	DEL:	01/12/2008	AL:	31/12/2010

No. DE ANEXOS QUE SE ADJUNTAN:	6	SE SUSCRIBIO ACTA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		No. DE ACTA:	.04-2011	
		FECHA:	19/04/2011	

C. COMISION DE AUDITORIA:

COORDINADOR:			
AUDITOR (A):	GERARDO BARRERA DIAZ		
ASISTENTE DE AUDITOR:			
NOMBRAMIENTO:	DAEE-0155-2011	FECHA DE NOMBRAMIENTO :	21 / 03 / 2011
TIEMPO A PRACTICAR LA AUDITORIA:	DEL:	07/04/2011	AL:
		15/04/2011	

D. TRAMITE DEL INFORME:

REVISÓ EL INFORME:	LIC- Henry Giovanni Santizo Santizo
TRAMITÓ EL INFORME:	Lic. Antonio Armando Pu Tzul
LUGAR Y FECHA:	Guatemala, 10 de mayo de 2011



ANEXO No. 1

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCHOOL AJAW APDEMAYA
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERÍODO AUDITADO: DEL 1 DICIEMBRE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2010**

(Expresado en Quetzales)

MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo anterior			0.00
Enero	256,250.00	256,250.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00
Abril	222,782.00	222,782.00	0.00
Mayo	95,990.00	95,990.00	0.00
Junio	0.00	0.00	0.00
Julio	235,337.78	235,337.78	0.00
Agosto	0.00	0.00	0.00
Septiembre	28,668.00	28,668.00	0.00
Octubre	0.00	0.00	0.00
Noviembre	26,037.62	26,037.62	0.00
Diciembre	0.00	0.00	0.00
TOTALES	865,065.45	865,065.45	0.00

Comentario:

Durante el período auditado, la Asociación reportó un saldo anterior de CERO QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q. 0.00), ingresos de OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO QUETZALES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (Q.865,065.45). Los egresos ascienden a OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO QUETZALES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (Q.865,065.45). Se estableció un saldo al 31 de diciembre de 2010 de CERO QUETZALES CON CERO CENTAVOS. (Q. 0.00).



ANEXO No. 2

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCHOOL AJAW APDEMAYA
 CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DEL SALDO DE CAJA
 PERÍODO AUDITADO: DEL 1 DICIEMBRE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2010**

(Expresado en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
SALDO INICIAL	0.00
(+) Ingresos	865,065.45
Subtotal	865,065.45
(-) Egresos	865,065.45
SALDO	0.00



ANEXO No. 3

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCHOOL AJAW APDEMAYA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 PERÍODO AUDITADO: DEL 1 DICIEMBRE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2010**

(Expresado en Quetzales)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ	865,065.45
TOTALES	865,065.45

Fuente: Registros contables de la Asociación

Comentario:

La Asociación MAYA XCHOOL, obtuvo financiamiento por parte de El Consejo Departamental de Alta Verapaz, correspondiente al período del 01 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2010, en la realización de los Proyectos ejecutados por la Asociación.



ANEXO No. 4

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE ENTIDADES ESPECIALES
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCHOLL AJAW –APDEMAYA-
CONFIRMACIÓN EXISTENCIA DE FORMAS OFICIALES
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DICIEMBRE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2010**

Fuente: Formas oficiales

TIPO	ENVIÓ FISCAL		AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
63-A	15915	30/7/2008	855300	855400	100	855300	855388	88	855389	855400	12
200-A2	28901	29/01/2010	701251	701300	50	701251	701273	23	701274	701300	27

Comentario:

El presente cuadro muestra el resultado del corte y conteo físico de las existencias de formas oficiales tipo 200-A3 emitidas para el registro de las operaciones de caja fiscal, y formas oficiales tipo 63-A2 emitidas para documentar el ingreso de los fondos estatales percibidos por la entidad, no existiendo irregularidades en el uso de los mismos.



Asociación Para el Desarrollo Maya Xc'ool Ajaw "APDEMAYA"
 Inventario de Proyectos adjudicados
 Período 2008-2009

No	Nombre del Proyecto	Constructora	Covenio	Valor	Contrato	Valor	Valor Pagado	Avance Finan	Avance fisi	Diferencia	Proveedor de Fondos
1	Construcción de Circulación de Predio de Escuela Área Urbana Chisec, A.V.	INGESA CONSTRUCTORA	No. 55-2008	Q150,000.00	No. 01-2008	Q149,579.00	Q150,000.00	100%	100%	Q0.00	CODEDE
2	Construcción y Equipamiento Básico Hogar Temporal Materno Infantil Senahu A.V..	CONSTRUCTORA PROGRESO	No. 148-2008	Q525,800.00	No. 01-2009	Q525,800.00	Q358,637.67	68.21%	65.47%	Q167,162.33	CODEDE
3	Construcción de Carretera Aldea Chiquigüital Santa Cruz A.V..	INGESA CONSTRUCTORA	No. 55-2008	Q755,450.00	No. 02-2009	755,450.00	Q386,427.78	51.15%	40.16%	Q369,022.22	CODEDE

Vo.Bo. Presidhete:



Acta

079

Contraloría General de Cuentas
Delegación Departamental Alta Verapaz

Libro de Actas

Acta número cuatro guión dos mil once (04-2011), Libro 9416-2009.

En el municipio de Cobán del departamento de A.V. siendo las ocho horas del día diecinueve de abril de dos mil once, reunidos en las oficinas de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas, ubicadas en Cobán A.V. las siguientes personas: Saúl Antonio Quim Sacul, Presidente y Representante Legal, y Carlos Daniel Mo Mutz Ex Presidente y Representante Legal Período 2008- mayo 2010, de la Asociación Para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA- y el Licenciado Gerardo Barrera Díaz, Auditor Gubernamental de la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales de la Contraloría General de Cuentas, para dejar constancia de lo siguiente: El señor Saúl Antonio Quim Sacul, Presidente y Representante Legal, quien se identifica con Cédula de Vecindad número 0-16 y de registro 27,930, extendida por el Alcalde Municipal de San Juan Chamelco, y Carlos Daniel Mo Mutz Ex Presidente y Representante Legal período 2008- mayo 2010 quien se identifica con la cedula Número de orden (O-16) y de registro ciento doce mil quinientos cuarenta y uno (112,541) extendida por el Alcalde Municipal de Cobán, del Departamento de Alta Verapaz respectivamente, en representación de la Junta Directiva de la Asociación Para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA- y por otra parte EL Lic. Gerardo Barrera Díaz Auditor Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Auditor Gubernamental indica que actúa en las presentes diligencias, con fundamento a lo que establece el artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 2, 6 y 7 del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 47 del Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y de conformidad con el Nombramiento de Auditoría No. DAEE-0155-2011 de fecha 21 de marzo de 2011, emitido por el Director de Auditoría de Entidades Especiales con visto bueno del Sub-Contraor de Calidad del Gasto Público, para practicar Auditoría Gubernamental, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, a la Asociación Para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA- identificada con Cuentadancia No. A5-06-1600-1601-2008 por el período comprendido del 01 de agosto de 2008 al 31 de diciembre de 2010; SEGUNDO: El Auditor Gubernamental manifiesta que la presente acta se suscribe para dejar constancia de las actuaciones realizadas a la documentación presentada por la institución en virtud del manejo de los fondos públicos, la cual fue solicitada mediante requerimiento de información número GBD-01-2011 de fecha 28 de marzo de 2011 y luego de haber sido analizada se devuelve a su entera satisfacción a los representantes de dicha entidad; TERCERO: Continúa manifestando el Auditor Gubernamental que se hizo entrega a los directivos de la Asociación Para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA- de los hallazgos formulados por la Comisión de Auditoría, mediante oficio DAEE-0155-2011, de fecha 19 de abril de 2011, para su conocimiento y discusión el día 19 del presente mes y año, con esta comisión de Auditoría. CUARTO: Continúa manifestando el Auditor Gubernamental, que de conformidad con lo que regula el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 28 del

Cuentadancia No. C2-12





080

Contraloría General de Cuentas
Delegación Departamental Alta Verapaz

Libro de Actas

Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y la Norma de Auditoría Gubernamental 4.3 Discusión, se procedió a dar lectura a cada hallazgo, tanto de cumplimiento como de Control Interno; para lo cual se les concede la palabra a los directivos de la asociación para que se manifiesten a lo cual indican: Que se están haciendo los tramites correspondientes con las Empresas contratadas para la actualización de los documentos pendientes de contener y para el efecto los directivos se comprometen a presentar los documentos requeridos en el tiempo estipulado.

Se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, la que es leída a las personas que en ella intervinieron, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.


Saúl Antonio Quim Sacul, Presidente y Representante Legal, Carlos Daniel Mo Mutz, Ex presidente y Representante Legal Periodo 2008- Mayo 2010, y Gerardo Barrera Díaz

ASOCIACION PARA EL
DESARROLLO MAYA
XCH'OO'OL AJAW
APDEMAYA

Cuentadancia No. C2-12



Formulario Estadístico




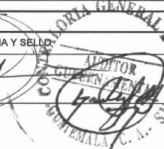
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Área Estadística

No.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 DATOS GENERALES			
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCHOLL AJAW APDEMAYA		
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:	ONG,S		
1.3 TIPO DE ENTIDAD	<input type="checkbox"/> Administración central (Gobierno)	<input type="checkbox"/> Descentralizada	<input type="checkbox"/> Autónoma
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	AS-06-1600-1601-2008		
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES		
1.6 NOMBRAMIENTO No.(s)	DAEE-0155-2011		
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	21 DE MARZO DE 2011		
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	LIC. GERARDO BARRERA DIAZ Y LIC. HENRY GIOVANI SANTIZO SANTIZO		
1.9 CODIGO (Exclavo estadística)			
1.10 PERIODO AUDITADO	DEL Día Mes Año 1 12 2008	AL Día Mes Año 31 12 2010	No. MESES AUDITADOS 25

2 AUDITORÍA		5 OBRA PÚBLICA	
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	GUBERNAMENTAL		
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO	Q	1.790.130,90	
Saldo anterior*	Q	-	
Ingresos	Q	895.065,45	
Egresos	Q	895.065,45	
<small>*Ingresar únicamente si es examen especial</small>			
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS			
3.1 *SANCIÓN			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI C		
3	1 2	Q 50.000,00	LEY DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI C		
0			
3.3 *DENUNCIA			
Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI C		
0			
<small>*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -</small>			
4 PRESUPUESTO			
Presupuesto Asignado	Q	-	
Modificaciones (+) ó (-)	Q	-	
Vigente	Q	-	
Ejecutado	Q	-	
Por devengar	Q	-	
6 OBSERVACIONES			
7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES			
NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO	
LIC. GERARDO BARRERA DIAZ	AUDITOR GUBERNAMENTAL		
LIC HENRY GIOVANI SANTIZO SANTIZO	SUPERVISOR GUBERNAMENTAL		



DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ENTIDAD AUDITADA: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCH'OO' AJAW -APDEMAYA-
 PERIODO AUDITADO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2010
 ANEXO FORMULARIO ESTADISTICO -SANCIONES-
 NOMBRAMIENTO No. DAEE-0166-2011
 Cifras en Quetzales

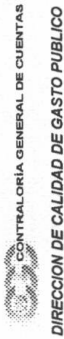
No. HALLAZGO	TITULO	TIPO DE INFRACCION	BASE LEGAL	MONTO TOTAL	RESPONSABLES	MONTO INDIVIDUAL
1	Falta de fianzas	Control Interno	Por infracción a lo estipulado en el Convenio No.146-2008 cláusulas SEGUNDA, OCTAVA Y DECIMA PRIMERA, Contratos APDEMAYA-01-2009 Y -2-2009 cláusulas SEXTA, SEPTIMA, OCTAVA NOVENA Y DECIMA. TOTAL	20,000.00	Expresidente y Representante: Carlos Daniel Mo Mutz	20,000.00
1	Falta de addendum de ampliación del tiempo contractual	Cumplimiento	Por infracción al numeral 1.6; Tipos de Controles, de las Normas de Control Interno Gubernamental TOTAL	20,000.00	Expresidente y Representante: Carlos Daniel Mo Mutz	20,000.00
2	Falta de envío de contratos	Cumplimiento	Por infracción a la cláusula SEXTA de los Contratos PRY-13-2008 Y PRY-12-2008 y artículo 34 de la Ley del IVA TOTAL	10,000.00	Expresidente y Representante: Carlos Daniel Mo Mutz	10,000.00
			GRAN TOTAL	50,000.00	GRAN TOTAL	50,000.00



Forma SR1

Hoja 1 de 2

Formulario SF
Anexo No. 1



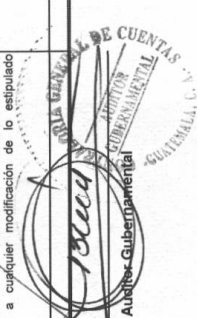
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO MAYA XCH'OO' AJAW APDEMAYA	Dirección de la Entidad Auditada:	COBAN ALTA VERAPAZ
No. De Cuenta:	Aa5-06-1800-1801-2008	Teléfono de la Entidad Auditada:	40090744
Tipo de Auditoría:	EXAMEN ESPECIAL	Período Auditado:	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
Nombre del Auditor:	DAEE-0155-2011	No. Carta a la Gerencia y Fecha:	NO SE EMITIO
Auditor Subalternante:	Lic. Gerardo Barrera Diaz.	Supervisor:	LIC. HENRY GIOVANI SANTIZO SANTIZO

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
1	<p>CUMPLIMIENTO DE LEYES</p> <p>Título: Falta de Fianza</p> <p>Condición: Se comprobó en la Auditoría practicada que el expediente del Proyecto a) Construcción de Carretera Aldea Chiquigüitaj, b) Construcción y equipamiento básico de Hogar temporal Materno Infantil área urbana de Senahu, Alta Verapaz, c) Circulación de predio de Escuela, Barrio San Francisco, área Urbana municipio de Chisec, Alta Verapaz, carecen de Fianza de Cumplimiento que corresponde a la Ampliación de tiempo Contractual.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Saul Antonio Quim Sacul</p>			
2	<p>Recomendación: Que la Junta Directiva de la Asociación ordene al Presidente y Representante Legal para que realice oportunamente el trámite administrativo correspondiente de las ampliaciones de prórroga de los plazos, para la finalización de los proyectos y amparar con las respectivas fianzas de Cumplimiento de Convenios y Contratos.</p> <p>Título: Falta de Addendum de Ampliación de tiempo Contractual</p> <p>Condición: Se comprobó en la Auditoría practicada que en el expediente del Proyecto a) Proyecto Construcción de Carretera Aldea Chiquigüitaj b) Construcción y equipamiento básico de Hogar temporal Materno Infantil área urbana de Senahu, Alta Verapaz, c) Circulación de predio de Escuela, Barrio San Francisco, área Urbana municipio de Chisec, Alta Verapaz, carece de ADDENDUM aprobado por El Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Saul Antonio Quim Sacul</p>			

<p>Recomendación</p>	<p>Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA-, realice de forma inmediata los documentos de ampliación correspondientes a los contratos derivado a cualquier modificación de lo estipulado originalmente.</p>					
<p>3</p>	<p>Título: Falta de envío de Contratos</p>					
<p>Condición:</p>						
<p>Se comprobó en la Auditoría practicada en la Asociación para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA-, no se habían enviado los documentos de ampliación correspondientes a los contratos No. APDEMAYA-01-2008, APDEMAYA-02-2008, APDEMAYA-03-2008, APDEMAYA-04-2008, APDEMAYA-05-2008, APDEMAYA-06-2008, APDEMAYA-07-2008, APDEMAYA-08-2008, APDEMAYA-09-2008, APDEMAYA-10-2008, APDEMAYA-11-2008, APDEMAYA-12-2008, APDEMAYA-13-2008, APDEMAYA-14-2008, APDEMAYA-15-2008, APDEMAYA-16-2008, APDEMAYA-17-2008, APDEMAYA-18-2008, APDEMAYA-19-2008, APDEMAYA-20-2008, APDEMAYA-21-2008, APDEMAYA-22-2008, APDEMAYA-23-2008, APDEMAYA-24-2008, APDEMAYA-25-2008, APDEMAYA-26-2008, APDEMAYA-27-2008, APDEMAYA-28-2008, APDEMAYA-29-2008, APDEMAYA-30-2008, APDEMAYA-31-2008, APDEMAYA-32-2008, APDEMAYA-33-2008, APDEMAYA-34-2008, APDEMAYA-35-2008, APDEMAYA-36-2008, APDEMAYA-37-2008, APDEMAYA-38-2008, APDEMAYA-39-2008, APDEMAYA-40-2008, APDEMAYA-41-2008, APDEMAYA-42-2008, APDEMAYA-43-2008, APDEMAYA-44-2008, APDEMAYA-45-2008, APDEMAYA-46-2008, APDEMAYA-47-2008, APDEMAYA-48-2008, APDEMAYA-49-2008, APDEMAYA-50-2008, APDEMAYA-51-2008, APDEMAYA-52-2008, APDEMAYA-53-2008, APDEMAYA-54-2008, APDEMAYA-55-2008, APDEMAYA-56-2008, APDEMAYA-57-2008, APDEMAYA-58-2008, APDEMAYA-59-2008, APDEMAYA-60-2008, APDEMAYA-61-2008, APDEMAYA-62-2008, APDEMAYA-63-2008, APDEMAYA-64-2008, APDEMAYA-65-2008, APDEMAYA-66-2008, APDEMAYA-67-2008, APDEMAYA-68-2008, APDEMAYA-69-2008, APDEMAYA-70-2008, APDEMAYA-71-2008, APDEMAYA-72-2008, APDEMAYA-73-2008, APDEMAYA-74-2008, APDEMAYA-75-2008, APDEMAYA-76-2008, APDEMAYA-77-2008, APDEMAYA-78-2008, APDEMAYA-79-2008, APDEMAYA-80-2008, APDEMAYA-81-2008, APDEMAYA-82-2008, APDEMAYA-83-2008, APDEMAYA-84-2008, APDEMAYA-85-2008, APDEMAYA-86-2008, APDEMAYA-87-2008, APDEMAYA-88-2008, APDEMAYA-89-2008, APDEMAYA-90-2008, APDEMAYA-91-2008, APDEMAYA-92-2008, APDEMAYA-93-2008, APDEMAYA-94-2008, APDEMAYA-95-2008, APDEMAYA-96-2008, APDEMAYA-97-2008, APDEMAYA-98-2008, APDEMAYA-99-2008, APDEMAYA-100-2008.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Saul Antonio Quim Sacul</p>					
<p>Recomendación</p>	<p>Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación para el Desarrollo Maya Xchool Ajaw -APDEMAYA-, realice de forma inmediata los documentos de ampliación correspondientes a los contratos derivado a cualquier modificación de lo estipulado originalmente.</p>					

Nombre del Titular o Máxima Autoridad
ENTIDAD AUDITADA



FECHA

